PERFIL LOGÍSTICO
Indonesia

Gobierno de Colombia

PROCOLOMBIA
EXPORTACIONES TURISMO INVERSIÓN MARCA PAÍS

PERFIL LOGÍSTICO DESDE COLOMBIA HACIA INDONESIA

La República de Indonesia, es un país insular ubicado entre el Sureste Asiático y Oceanía. A pesar de ser un archipiélago, el país comparte fronteras terrestres con Papúa Nueva Guinea, Timor Oriental y Malasia. Otros países cercanos a Indonesia incluyen a Singapur, Tailandia, Brunéi, Filipinas, Palaos, Australia y el territorio indio de las islas de Andamán y Nicobar.

Fuente: Central Agency of Intelligence.

Exportaciones Colombianas no Minero Energéticas

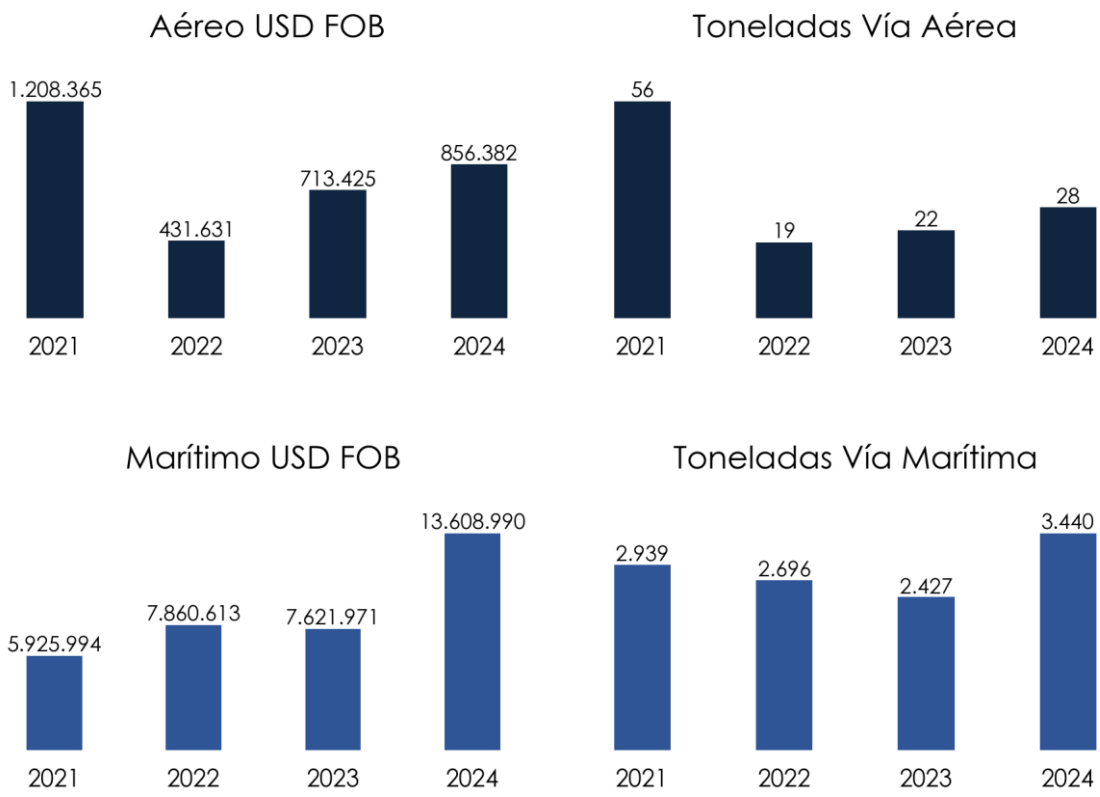

Fuente: DANE – Procesados por ProColombia

Desempeño Logístico de Indonesia

Según el Logistics Performance Index (LPI) publicado por el Banco Mundial en 2023, Indonesia ocupa el puesto número 61 en el mundo en cuanto al desempeño logístico.

Sumado a lo anterior es importante señalar que el desempeño presentado por Indonesia en cada uno de los diferentes aspectos que componen el LPI, fue el siguiente:

Desempeño Logístico de Indonesia

LPI	Puntaje	Puesto
	3	61
Aspectos Evaluados		
Eficiencia aduanera	2.8	59
Calidad de la infraestructura	2.9	59
Competitividad de transporte internacional de carga	3	57
Competencia y calidad en los servicios logísticos	2.9	65
Puntualidad en el transporte de carga	3.3	59
Capacidad de seguimiento y rastreo de los envíos	3	65
Fuente: The World Bank 2023.		
El índice varía entre 1 y 5, donde 5 representa el mejor desempeño.		

ACCESO MARÍTIMO Y AÉREO

Servicios marítimos

El transporte marítimo juega un papel de vital importancia en la conexión del país debido a la geografía insular del mismo. Existen servicios de ferris entre la Isla de Java y las de Sumatra, Bali, y Nusa Tenggara. Los puertos más importantes se encuentran en la isla de Java, Tanjung Prior en Yakarta y Tanjung Perak en Surabaya, seguidos los de Merak en Java, Begawan, cerca de Medam en Sumatra, Botang en Kalimantan y Unjung Pedang en Sulawesi. Otros puertos destacados son: Kalimantan Selatan, Kalimantan Timur, Riau Nanggroe Aceh Darussalam.

Desde la costa atlántica existen 6 navieras, cuyos tiempos de tránsito se encuentran desde los 35 días con trasbordos en los puertos de Singapur, Malasia, China y Taiwan.

Desde Buenaventura hacia los puertos de Indonesia existen 9 navieras, cuyos tiempos de encuentran desde los 32 días y las conexiones se realizan en los puertos de China, Taiwán, Singapur, Malasia, entre otros.

Frecuencias y tiempos de tránsito hacia Indonesia

Naviera	Puerto de Origen	Puerto Destino	Conexiones	Tiempo de tránsito (Días)
CMA CGM	Cartagena	Jakarta	Singapur - Singapur	47
Hapag - Lloyd			Shanghái - China, Tanjung Pelapas - Malasia	47
Maersk			Shanghái - China, Tanjung Pelapas - Malasia	51
MSC			Cristobal - Panamá, Singapur - Singapur	57
Yang Ming			Manzanillo - Panamá, Shanghái - China	59
Evergreen			Colón - Panamá, Kaohsiung - Taiwán	72
CMA CGM	Buenaventura		Ningbo - China	38
MSC			Ningbo - China	39
Cosco shipping			Shanghái - China	42
Evergreen			Kaohsiung - Taiwán	49
Hapag - Lloyd			Shanghái - China, Tanjung Pelapas - Malasia	50
ONE Line			Ningbo - China, Singapur - Singapur	50
Wan Hai			Kaohsiung - Taiwán	53
Maersk			Shanghái - China, Tanjung Pelapas - Malasia	64
Yang Ming			Shanghái - China, Singapur - Singapur	70
CMA CGM	Santa Marta		Pointe a pitre - Guadalupe, Kingston -	62

			Jamaica, Singapur - Singapur	
Maersk			Manzanillo - Panamá*, Balboa - Panamá, Shanghái - China, Tanjung Pelapas - Malasia	62
Evergreen			Colón - Panamá, Kaohsiung - Taiwán	71
CMA CGM	Cartagena	Surabaya	Singapur - Singapur	35
Hapag - Lloyd			Shanghái - China, Tanjung Pelapas - Malasia	51
Maersk			Shanghái - China, Tanjung Pelapas - Malasia	51
MSC			Cristobal - Panamá, Singapur - Singapur	60
Yang Ming			Manzanillo - Panamá, Shanghái - China	62
Evergreen			Colón - Panamá, Kaohsiung - Taiwán	70
Cosco shipping	Buenaventura		Shanghái - China	45
Hapag - Lloyd			Ningbo - China, Singapur - Singapur	47
CMA CGM			Shanghái - China	48
ONE Line			Busan - Corea del Sur, Singapur - Singapur	49
Evergreen			Kaohsiung - Taiwán	52
Wan Hai			Kaohsiung - Taiwán	56
Yang Ming			Shanghái - China, Singapur - Singapur	65
MSC			Callao - Perú, Cristobal - Panamá, Singapur - Singapur	68
Maersk			Shanghái - China, Tanjung Pelapas - Malasia	69
CMA CGM	Santa Marta		Kingston - Jamaica, Singapur - Singapur	36
Maersk			Manzanillo - Panamá*, Balboa - Panamá, Shanghái - China,	66

			Tanjung Pelapas - Malasia	
Evergreen			Colón - Panamá, Kaohsiung - Taiwán	69
CMA CGM	Cartagena	Semarang	Singapur - Singapur	44
Hapag - Lloyd			Shanghái - China, Tanjung Pelapas - Malasia	53
Maersk			Shanghái - China, Tanjung Pelapas - Malasia	53
MSC			Cristobal - Panamá, Singapur - Singapur	58
Evergreen			Colón - Panamá, Kaohsiung - Taiwán	77
CMA CGM	Buenaventura		Shekou - China	32
Hapag - Lloyd			Ningbo - China, Singapur - Singapur	49
Evergreen			Kaohsiung - Taiwán	50
Wan Hai			Kaohsiung - Taiwán	55
ONE Line			Busan - Corea del Sur, Singapur - Singapur	57
MSC			Callao - Perú, Cristobal - Panamá, Singapur - Singapur	66
Maersk			Shanghái - China, Tanjung Pelapas - Malasia	71
CMA CGM	Santa Marta		Pointe a pitre - Guadalupe, Kingston - Jamaica, Singapur - Singapur	59
Maersk			Manzanillo - Panamá*, Balboa - Panamá, Shanghái - China, Tanjung Pelapas - Malasia	68
Evergreen			Colón - Panamá, Kaohsiung - Taiwán	76

Servicios regulares con frecuencia semanal
** Conexión terrestre en camión o tren*
Fuente: Líneas Marítimas. Información procesada por la Coordinación de Logística y Competitividad– ProColombia.
**La información contenida es de carácter referencial, siendo suministrada directamente por las empresas prestatarias. Están sujetas a cambios sin previo aviso por factores propios de la actividad o de sus volúmenes del comercio.*

Líneas Navieras con Oferta de Servicios a Indonesia

Líneas navieras

CMA CGM · COSCO SHIPPING · EVERGREEN · Hapag-Lloyd · MAERSK · msc · ONE OCEAN NETWORK EXPRESS · WAN HAI LINES LTD. WE CARRY, WE CARE. · YANG MING Yang Ming Marine Transport Corporation

Servicios Aéreos

Los aeropuertos internacionales de Indonesia son los de Yakarta (Sukarno-Hatta), Surabaya y Yogyakarta en Java; Madang, Pedang y Pekanbaru en Sumatra; Opontianak y Banjamarsin en Kalimantan; Denpasar en Bali; y Hasinamudin en Makassar.

Actualmente, desde Bogotá existen 4 aerolíneas que prestan servicios de transporte de carga hacia Indonesia. Las conexiones se realizan principalmente en ciudades de Turquía, Emiratos Árabes Unidos, entre otras.

Conexiones de Aerolíneas Prestadoras de Servicio a Indonesia

Aerolínea	Origen	Destino	Horas de vuelo	Conexiones	Frecuencia
Turkish Airlines	Bogotá (BOG)	Jakarta (CGK)	28:00:00	Estambul - Turquía	Todos los días
Emirates			28:30:00	Dubái - Emiratos Árabes Unidos	Todos los días
KLM			28:25:00	Ámsterdam - Países Bajos	Martes y jueves a domingo
Qatar Airways			31:51:00	Doha - Qatar	Viernes

Fuente: Aerolíneas. Información procesada por la Coordinación de Logística y Competitividad – ProColombia.
**La información contenida es de carácter referencial, siendo suministrada directamente por las empresas prestatarias. Están sujetas a cambios sin previo aviso por factores propios de la actividad o de sus volúmenes del comercio.*

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES PARA LA LOGÍSTICA

Documentos Requeridos para Ingreso de Mercancías*

El gobierno de Indonesia y la dirección de Aduanas exigen una descripción de las mercancías completa y detallada, no en general, en la columna de la naturaleza y cantidad de los bienes de la guía aérea. Especificando que la información depende de la naturaleza de la mercancía. Por ejemplo, "electrónica" no es una descripción precisa, pero "con reproductor de CD" o "monitor de PC" sería.

Los siguientes términos pretenden ser una guía. Son ejemplos ilustrativos, no exhaustivos, de descripciones aceptables e inaceptables. Las frases o palabras entre paréntesis se entienden como ejemplos.

No aceptable	Aceptable
Maquinaria	Máquina de impresión, máquina perforadora
Electrodoméstico	Licuadora, Exprimidor, Batidora, Horno microondas
Autopartes, Repuestos	Engranaje, tuerca, perno, cadena, árbol de levas
Telas, textiles	Vaqueros, camiseta, ropa interior, calcetines, suéter, gorra
Producto químico, productos químicos, productos químicos	Colorante, surfactante, jabón, pasta de dientes
Productos electrónicos, electrónica	Computadoras, Televisión, Radio, Reproductor de video, Reproductor de CD, Teléfono
Productos de plástico	Juguetes, cepillos de dientes, equipos automotrices, equipos avícolas, etc.
Papelería	Libros, lápiz, bolígrafo
Productos alimenticios	Naranjas, pescado, arroz envasado, grano envasado, grano a granel
Hierro	Tubos de hierro, tubos de acero

No aceptable	Aceptable
Acero	Material de construcción de hierro, material de construcción de acero.
Producto de cuero	Sillas de montar, bolsos de cuero, chaquetas de cuero, zapatos
Piezas electrónicas, piezas eléctricas	Cable, PCB, CI, LED
Artículos del hogar	Silla, mesa, televisión, lavadora

De acuerdo con el Reglamento de Aduanas 158/PMK.04/2017 del Ministerio de Hacienda de Indonesia, todos los envíos llevados por vía aérea a un puerto de descarga de destino final en Indonesia deben cumplir con lo siguiente:

- El número de Registro Fiscal ("NPWP") del Consignatario debe indicarse en el manifiesto de entrada;
- El número de Registro Fiscal del Expedidor debe indicarse en el manifiesto de salida;
- El código del Sistema Armonizado (4 dígitos) debe indicarse además de la descripción de las mercancías (si hay menos de cinco tipos de mercancías, este requisito se aplica a todas las mercancías; si hay más de cinco tipos de mercancías, este requisito se aplica a los cinco primeros artículos con el mayor valor, peso bruto o volumen de mercancías).

Para los movimientos de entrada, esta información debe comunicarse antes de desembarcar en el puerto de descarga de destino final en Indonesia.

Se recomienda proporcionar el NPWP en el MAWB para que los agentes de asistencia en tierra puedan proporcionar esa información en los manifiestos de entrada/salida.

Se puede encontrar información adicional (sólo en indonesio) en el portal del Ministerio de Hacienda de Indonesia en https://www.beacukai.go.id/

Envíos comerciales

- 3 copias de la Factura Comercial: Nombre y dirección del exportador y del importador tanto, el lugar y la fecha de embarque, peso neto y bruto y el contenido de cada pieza de la carga, precio unitario, número de LC, nombre y dirección del banco en cuestión.

Envíos de muestras

- 3 copias de la factura proforma.

**Fuente: IATA TACT (The Air Cargo Traffic). 2025.*

Valores Máximos de Importación por Envío

Deminimis: Es un valor mínimo bajo el cual la Aduana no recauda derechos ni impuestos, sobre las mercancías enviadas a un país. La mayoría de los países establecen un umbral por debajo del cual no reclaman derechos.

Valor Deminimis País

- **Envíos Privados**

3,00 dólares estadounidenses (USD)

- El Reglamento n.º 199/PMK.010/2019, vigente desde el 30 de enero de 2020, relativo a la exención de minimis para las importaciones a Indonesia, se reducirá de USD 75 a USD 3 por envío. Los envíos con un valor igual o superior a USD 1500 se procesarán mediante Entrada Formal, sujetos al pago de aranceles e impuestos según el principio de NMF (Nación Más Favorecida).
- Envío con valor inferior a USD 3,00 sujeto a IVA 11 únicamente.
- Envío con Valor 3 a USD 1.500 sujeto a Arancel 7,5%, IVA 11%, Impuesto a la Renta 0%.
- Envío con valor superior a USD 1.500 Proceso mediante Entrada Formal y sujeto a aranceles e impuestos según NMF.
- Producto específico: calzado, bolso, textil/prenda, los aranceles e impuestos se declararán por MFN y se procesarán mediante nota de envío (CN).
- Calzado: Aranceles del 25% al 30%, IVA del 11%. Impuesto sobre la Renta del 7,5% al 10%.
- Bolsa: Arancel 15% a 20%, IVA 11%, Impuesto sobre la Renta 7,5% a 10%
- Textiles/Confecciones: Impuestos del 15% al 25%, IVA 11%, Impuesto sobre la Renta del 7,5% al 10%,
- Cualquier tipo de libro bajo el Código HS 4901 a 4904 estará libre de derechos e impuestos.

- **Envíos Comerciales**

3,00 dólares estadounidenses (USD)

- El Reglamento n.º 199/PMK.010/2019, vigente desde el 30 de enero de 2020, relativo a la exención de minimis para las importaciones a Indonesia, se reducirá de USD 75 a USD 3 por envío. Los envíos con un valor igual o superior a USD 1500 se procesarán mediante Entrada Formal, sujetos al pago de aranceles e impuestos según el principio de NMF (Nación Más Favorecida).
- Envío con valor inferior a USD 3,00 sujeto a IVA 11 únicamente.
- Envío con Valor 3 a USD 1.500 sujeto a Arancel 7,5%, IVA 11%, Impuesto a la Renta 0%.
- Envío con valor superior a USD 1.500 Proceso mediante Entrada Formal y sujeto a aranceles e impuestos según NMF.
- Producto específico: calzado, bolso, textil/prenda, los aranceles e impuestos se declararán por MFN y se procesarán mediante nota de envío (CN).
- Calzado: Aranceles del 25% al 30%, IVA del 11%. Impuesto sobre la Renta del 7,5% al 10%.
- Bolsa: Arancel 15% a 20%, IVA 11%, Impuesto sobre la Renta 7,5% a 10%
- Textiles/Confecciones: Impuestos del 15% al 25%, IVA 11%, Impuesto sobre la Renta del 7,5% al 10%,
- Cualquier tipo de libro bajo el Código HS 4901 a 4904 estará libre de derechos e impuestos.

Fuente: UPS Import Control

Transporte de Muestras sin Valor Comercial

Se entiende por muestras sin valor comercial a aquellas mercancías que únicamente tienen por finalidad demostrar sus características y que carecen de valor comercial por sí mismas, las cuales no deben ser destinadas a la venta en el País.

Verifique que al momento de realizar sus envíos de muestras estas no pagan aranceles e impuesto en el destino al que planear llegar. Recuerde que este puede ser un costo adicional para su cliente y afectar los tiempos de entrega.

Dentro del manejo de mercancías por vía aérea, ya sea como muestras sin valor comercial o envíos urgentes, se destacan las ALIANZAS que ProColombia ha suscrito

con diversas transportadoras, para reducir el costo de los envíos en que incurren aquellas empresas que trabajan en los diferentes programas ofrecidos por nuestra entidad.

Permisos, registro y autorizaciones

La actividad de ingresar bienes al territorio de Indonesia provenientes del exterior ha de ser considerada como una importación y estará sujeta en todo momento a la regulación de la ICL.

A. Un importador en Indonesia puede ser una persona natural o una persona jurídica.

B. Es necesario declarar la importación de los bienes ante la autoridad aduanera mediante el diligenciamiento del PIB (Formulario de Declaración de Importación).

C. Previo al registro ante el DGCE (Dirección General de Impuestos y Aduanas) importador debe solicitar la asignación del NIK (Número de Identificación de Aduanas).

D. Todos los importadores deben contar con el NIK y el API (Número de Identificación del Importador).

E. **API-U:** Otorgado a los importadores que ingresan los bienes a Indonesia para su posterior comercialización.

F. **API-P:** Otorgado a los importadores que ingresan bienes a Indonesia para posteriormente utilizarlos como materias primas o material de producción.

Procedimiento para la importación de bienes

A. Previo al arribo del vehículo de transporte de los bienes a la zona de aduanas, el transportador debe notificar al oficial de aduanas sobre la fecha estimada de llegada de los bienes como mínimo con 24 horas de anticipación.

B. Una vez lleguen los bienes, el trasportador debe diligenciar y firmar ante el oficial de aduanas una declaración sobre los bienes transportados, en inglés o en Bahasa.

C. En caso de: aeronaves esta diligencia debe hacerse 8 horas después de aterrizar, naves 24 horas después de la llegada y para vehículos terrestres inmediatamente.

D. Los bienes importados deben ser descargados en la zona de aduanas o en otra locación siempre y cuando esta haya sido determinada y autorizada por la cabeza de investigaciones para aduanas o por el oficial a quien se le haya delegado tal función. El transportador debe proveer a la oficina de aduanas una lista (física o electrónicamente.) de la cantidad de Containers que han sido descargados.

E. Es obligación del importador diligenciar el PIB, así como computar y pagar el monto correspondiente de los aranceles e impuestos de aduana y depositar el valor en el banco indicado.

Etiquetado

A. La obligación de etiquetado debe surtirse previo al ingreso de los bienes a la zona de aduanas y las etiquetas deben ser elaboradas en lenguaje de Indonesia (Bahasa) de forma clara y entendible. En caso de que la información del producto o sus componentes no puedan ser traducidos al lenguaje de Indonesia (Bahasa) cabe la posibilidad del empleo de otro lenguaje, otros números u otro alfabeto.

B. EJEMPLARES: Los empresarios que importen bienes con fines comerciales están en la obligación de proveer al director general de Productos Servicios en Circulación un ejemplar, en lenguaje de Indonesia (Bahasa), de lo que será la etiqueta. Si el ejemplar es aprobado por dicho funcionario, se emitirá un certificado de aprobación, cuya expedición no debe generar un costo para el importador, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibimiento del ejemplar.

C. Las etiquetas deben ser colocadas de manera que sean fácilmente visualizadas o leídas y que su remoción, borrado o alteración no sea factible. El tamaño de la etiqueta debe ser proporcional al tamaño del empaque del bien y cuando en razón al tamaño de los bienes no sea posible colocar las etiquetas en el empaque, estas deben ser anexadas a los mismos.

D. CONTENIDO DE LA ETIQUETA: La etiqueta debe contener la explicación de las características (seguridad, cuidado de los consumidores y del medio ambiente) y modos de uso del producto, así como la identificación del empresario (nombre, dirección, ciudad y de domicilio del importador). No debe contener una explicación incompleta o equivoca que conlleve a la confusión a los consumidores.

Fuente: Oficina Comercial de Indonesia

NORMATIVIDAD FITOSANITARIA

Exigencia Cumplimiento de la Norma Internacional de Protección Fitosanitaria

Indonesia aplica la norma NIMF-15 desde el año 2006. Esta medida reduce el riesgo de introducción y/o dispersión de plagas cuarentenarias relacionadas con el embalaje de madera (incluida la madera de estiba), fabricado de madera en bruto de coníferas y no coníferas, utilizado en el comercio internacional. Es decir que los exportadores que usen este tipo de embalajes deben conseguir la autorización NIMF 15. Para Colombia, el ICA es la entidad encargada de autorizar la marca. Conozca la norma NIMF-15 en Español: DOCUMENTOS DE LA FAO es la entidad encargada de autorizar la marca. Conozca la norma NIMF-15 en Español: DOCUMENTOS DE LA FAO

LINKS DE INTERÉS

Access2Markets: Información detallada sobre importaciones, la dinámica del mercado, aranceles, aspectos regulatorios, compradores potenciales y más.

Cámara de Comercio de Indonesia: (Inglés, español, chino y japonés) Información sobre cursos, eventos, legislación tributaria y los estímulos a la actividad empresarial en Indonesia.

FEDEX: (Inglés) Información relacionada con la normatividad del país para las exportaciones e importaciones por Courier.

Gobierno de Indonesia: (Indonesio e inglés) Página del Gobierno de Indonesia, con las regulaciones y decretos presidenciales en los que se basan las leyes ministeriales.

Herramientas de Logística ProColombia: Directorio Logístico, Simulador de Costos Logísticos, Tablero Rutas y Tarifas, Contenidos Especializados.

Instituto nacional de estadística: (Indonesio e inglés) En esta página, encontrara estadísticas que contribuirán al análisis del comportamiento de indicadores demográficos, económicos etc.

Trade HelpDesk: (Varios idiomas, incluidos: (Inglés, español, francés, portugués, árabe, ruso). El Trade Helpdesk es un servicio en internet prestado por la Comisión Europea para facilitar el acceso al mercado de la Unión Europea, especialmente a los países en desarrollo. Gratuito y de fácil utilización, este servicio informa a los exportadores interesados en suministrar a la UE.

UPS: (Inglés) Información relacionada con la normatividad del país para las exportaciones e importaciones.

Fuente: Coordinación de Logística y Competitividad – Gerencia de Inteligencia Comercial
Última Revisión: 14/07/2025